



Quiénes somos:

Un referente a nivel social e institucional de un Servicio de seguridad y calidad, prestado por profesionales altamente cualificados que tienen por objetivo el de velar por la seguridad y protección marítima, la seguridad de la vida humana en la mar y la protección del medioambiente marino en el ámbito marítimo-portuario.

Qué es el servicio de practicaje:

El practicaje es un servicio universal, obligatorio para buques de más de 500 GT o de cualquier tamaño siempre y cuando transporten mercancías peligrosas. Está dirigido a garantizar la seguridad del puerto, de las instalaciones portuarias, del buque, del medio ambiente y, por ende, de la vida humana. Está catalogado como un servicio concesionado y fuertemente regulado por su incidencia en la seguridad de la navegación.

Nuestro compromiso:

Ser un referente a nivel social e institucional de un Servicio de seguridad y calidad, prestado por profesionales altamente cualificados que tienen por objetivo el de velar por la seguridad y protección marítima, la seguridad de la vida humana en la mar y la protección del medioambiente marino en el ámbito marítimo-portuario.

- Modernización de medios y embarcaciones. Innovaciones tecnológicas.
- Eficiencia en la gestión del servicio, compatibilizando explotación portuaria y seguridad y protección marítima.
- Capacitación del servicio: Exámenes, Materias y Formación Continua.

Pere Marroig, Corporación Prácticos Pto. Palma

Presidente del Área de Prácticos